

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"ACRISOLAR SERVICIOS Y DESARROLLO ASOCIADOS CÍA. LTDA."**

68

En la Ciudad de Cuenca, a los veinte y siete días del mes de marzo del año dos mil doce, siendo las 18h30 en el local de la compañía, ubicado en la Avenida Núñez de Bonilla # 3-66 y Avenida Huayna Cápac, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de Acrisolar Cía. Ltda, con la asistencia del Ing. Cristian Patiño Torres con el 35% del capital social y que actúa como Presidente Encargado de la Compañía, el Señor Daniel Patiño Torres con el 35%, el Econ. Homero Patiño con el 20% y con la ausencia de la Ing. Fanny Pesántez, y Lcda. Marisol Marín quienes poseen cada una el 5% del capital social, para cuyo efecto el Presidente solicita se de lectura al orden del día por parte del Secretario. El Gerente-Secretario da lectura a la convocatoria de la reunión en los que constan los siguientes puntos del Orden del Día: 1.-Constatación del Quórum, 2.-Lectura y aprobación del acta anterior, 3.- Informe de Gerencia, 4.- Destino de Utilidades. El Ing. Cristián Patiño Presidente encargado, luego de agradecer la presencia de los socios, solicita a secretaría que se de lectura al acta anterior, la misma que por solicitud de Gerencia se aprobará en la siguiente junta; se pasa al punto dos del orden del día esto es: Revisión y análisis del balance. El Econ. Patiño indica que Gerencia ha enviado con oportunidad tanto el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, y el Informe de Gerencia con los soportes de los estados financieros para que sean revisados y se presenten las sugerencias u observaciones respectivas. Pide la palabra Daniel Patiño para comentar que el balance es semejante al año anterior cambiado los datos, la gerencia le indica que para la presentación del informe se tiene establecido un formato que es el que se ha seguido. Los presentes coinciden en que los informes están ajustados a la normativa y principios contables, pero el Ing. Cristian Patiño sugiere se agregue en el cuadro presentado el índice de solvencia, rentabilidad, logros y desempeños, por lo que es aprobado. Daniel Patiño comenta haber conformidad en el gran incremento de ventas comparado con el año anterior y explica cómo se está realizando el pago de salarios más el salario digno, y que Acrisolar está cumpliendo según lo establece la Ley. El Ing. Cristian Patiño sugiere se lleve un indicador de Responsabilidad Social, detallando ayuda social, donaciones, que no

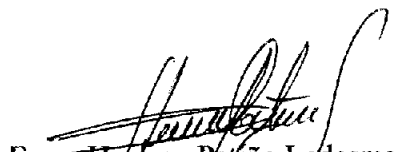
tenemos trabajos forzados, no incluimos niños en el trabajo, que tenemos pasantes, que con todos estos detalles estaríamos dentro de la ISO 26.000, Daniel Patiño se compromete preocuparse al respecto. El Eco. Homero Patiño comenta

que la empresa se está quedando sin activos y sugiere adquirirlos, pues la compañía está con liquidez; además el Eco. Patiño informa sobre el patrimonio refiriéndose al informe y la depreciación inmobiliaria, que se debe adquirir activos y hacer mejoras en la oficina. El señor Presidente, solicita pasar al tercer punto del orden del día, esto es: Destino de las Utilidades, para lo que se cede la palabra a gerencia para que presente su comentario sobre este punto, el Gerente recomienda que las utilidades generadas en el presente año se las utilice para la compra de activos que al momento se encuentran depreciados casi en un 80% del valor original, los socios están de acuerdo con lo planteado por Gerencia por lo que la presidencia da paso a la votación de la propuesta de Gerencia la misma que es confirmada por los asistentes que representan el 90% del capital social.

Siendo las 20h30 se da por terminada la sesión y para su constancia firman el presidente encargado y el secretario que lo certifica.



Ing. Cristian Patiño Torres
PRESIDENTE-enc.



Econ. Homero Patiño Ledesma
GERENTE